



1

### Registro

**Regístrate** en la Oficina Virtual de Correos ([www.online.correos.es](http://www.online.correos.es))  
Es sencillo, rápido y gratuito.



2

### Pon un nombre a tu envío

**Elige el identificador de tu envío.** Puedes dejar el que aparece por defecto o personalizarlo tú mismo con el nombre que quieras.



3

### Escribe tu carta

Redacta el texto que deseas enviar o bien sube un documento en pdf. Elige el formato de tu carta (B/N o color, una o doble cara) así como la modalidad.

### Destinatarios

Introduce los datos de las personas que van a recibir la carta. Puedes hacerlo de tres formas diferentes:

- De uno en uno
- A través de un fichero (hasta 300 destinatarios)
- Reutilizando destinatarios de envíos anteriores



4

### Complementar el envío

La carta puede ser ordinaria o certificada, si has elegido certificada, puedes solicitar de forma adicional el servicio de PEE para envíos nacionales.



5

### Resumen

Asegúrate de que los datos del envío son correctos.



6

### Pago

Acepta las condiciones legales y elige el método de pago:

- Tarjeta de crédito/débito
- Paypal
- Pago con cargo a contrato de Correos



7

## Ventajas

- Permite realizar envíos con las mismas características que las tradicionales pero con todos los beneficios de internet.
- Optimiza la gestión de tus envíos gracias a la sencillez del proceso.
- Realiza el seguimiento del envío con quien lo necesite.
- Ahorra costes de impresión, ensobrado y papel ya que Correos lo realiza por ti.